

LA CORUÑA - Año XIV -- Núm. 3961

DIARIO INDEPENDIENTE

Domingo 5 de Julio de 1931

COMENTARIOS

Al margen de la ley

En Alemania se va a debatir la posibilidad de declarar el comunismo fuera de la ley. La noticia viene escuchada sin otras aclaraciones que la de decir que esta determinación obedece a los graves disturbios promovidos en unas harridas extremas de Berlín con ocasión de unos actos políticos. La medida nos parece impropediente. El hecho de que una tendencia política o social dé un contingente superior a de todas las demás de exaltados no es privativo del comunismo, cuya difusión es reciente pero cuyas raíces están hondas en el siglo de Tomás Moro; en la era de la concepción de la Utopía y del Falansterio.

No son ninguna novedad los sistemas comunitativos, y el pretender situarlos al margen de la ley lo jugamos un error notorio. Pero en cuanto las propagandas van seguidas de violencia contra los no convencidos o los francamente hostiles a su implantación deben encontrar la más severa obstinación de la autoridad para impedirles tales recursos. Aparte de esto, no puede considerarse punible la actividad de los propagandistas. Tiempo hubo en España en que el republicanismo fué declarado al margen de la ley y ya hemos visto que de nada sirvió la medida. Cuando una nación escoge voluntaria y conscientemente sus normas sociales y políticas nada puede oponerse a esa elección e intentar restringirla es precisamente lo que está fuera de la ley. Si del modo inquieto que nació una República ayer hubiese de sufrir una nueva transformación en el mañana nada se podría objetar contra ello, siempre que fuesen respetados los deseos de los más, expuestos en términos legales. Lo que es compatible es la cuestión de procedimientos para lograrlo.

La autoridad debe quedar ajena a todo lo que no sea el inflexible mantenimiento del orden. Si acusa impotencia no es suprimiendo los partidos de vanguardia como se resolverá. En ese caso mejor que dejarlos fuera de la ley o decretar su disolución sería más justo disolver a la autoridad que se siente incapaz de hacer respetar los derechos que son comunes a todos los ciudadanos.

El comunismo progresó extraordinariamente en Alemania. Al lado de los que constituyen la mayoría proletaria de la República alemana hay minorías de intelectuales estudiantes y hombres de profesiones liberales que simpatizan o están francamente afiliados al comunismo. La clave del asunto consiste en encuadrar y aprovechar esas fuerzas de un modo favorable para la nación. Y no es convirtiéndolos en perseguidos como se les pide, de brindarles esa oportunidad. No creemos que del debate que se entable en torno a la cuestión en Alemania salga la excepción solicitada. Por el contrario, esperamos que la ley se flexionará lo suficiente para que dentro de ella tenga cabida esa tendencia, y sobre todo, afirmemos rotundamente que servirá para robustecer hasta el grado máximo el principio de autoridad.

Bolsas de Plata

5 de Julio de 1906. Calma chisca en la capital. Apenas si una reunión de los representantes de sociedades obreras, celebrada para tratar de la huelga de doradores, y en la que se acordó por 19 de sencillos apoyos a los huelguistas, turbó un poco el estanque sin cienas que era La Coruña en estos días.

También hubo otra reunión para examinar el boicot definitivo de la estatua a don Aureliano Linares Rivas, que fué aprobado. Y pareció de contumaz.

La crisis se iba a resolver con un Gabinete López-Domínguez. Antes tuvo el Gobierno dimisionario un Consejo con el Rey, y se expusieron los puntos de vista de cada uno de sus miembros. Poco después comenzaron las consultas y quedó encargado de formar la lista dicho general. Las gestiones las llevó a cabo con gran rapidez y aún cuando nadie quedó firamente acordado se daba por seguro el siguiente ministerio: Presidencia y Gobernación, López-Domínguez; Estado, Gutiérrez; Gracia y Justicia, García Prieto; Hacienda, Navarro Reverte; Marina, Villanueva; Fomento, Román; Instrucción Pública, Amalio Román; y Gobernación, Dávala (D. Bernabé). Faltaban pequeños detalles para perfilar esta combinación que se creía definitiva.

El funcionamiento de las Cooperativas

(POR TELEFONO) CNA COMISIÓN INTERNACIONAL PARA ESTUDIAR EL ASUNTO

Madrid.—Según manifestación del señor Largo Caballero, el decreto dictando normas para regular el funcionamiento de las Sociedades Cooperativas aparecerá mañana en la "Gaceta".

El Parlamento acordaría las subvenciones auxiliares o ventajas que han de concederse a las referidas entidades para que no sean un comercio de competencia, sino un medio de abastecer la vida cumpliendo una verdadera misión social.

Se nombraría para tratar de este asunto una comisión interministerial, compuesta de los ministros del Trabajo, Hacienda y Economía, encargada de redactar el proyecto de ley referente a los medios de auxilio a las Cooperativas, para someterlo al Parlamento.

Añadió el señor Largo Caballero que las Cooperativas se encuentran hoy en la misma situación que el resto del Comercio, y que poner fin a las

laciones con el exterior es lo que

Lucientes.

A TRAVÉS DE LA REVOLUCIÓN CHINA

Los acontecimientos en China vienen confirmando el pesimismo que hubo de expresar al regreso de mi viaje por Extremo Oriente, respecto de una realización próxima de un régimen democrático en el país del Kuomintang.

Durante mi estancia allá dos hombres me parecieron dominar a los demás por la amplitud de sus miras, su lealtad a unos principios bien definidos y la firmeza de su oposición a toda velocidad de dictadura personal: Wang-Chin-Yei, el líder de la izquierda, y Hu-Han-Min, el caudillo de la derecha del partido nacionalista.

Para combatir a Chiang-Kai-Shek, a quien llaman "el Mussolini chino", Wang se había aliado con otros generales: Feng, c., "general cristiano"; Yen, el "gobernador modelo". Quedó envuelto en su derrota, causada por la acción combinada de Mukden y Nankín. Se dice que pensaba venir a Europa. Tal vez le veamos por acá pronto si no prefiere quedarse en China en espera de nueva ocasión propicia.

Hu-Han-Min, en cambio, se había quedado en el otro campo. Tomó el partido de la legislación. La última vez que le vi era Nankín, donde era presidente del Yuan precisamente en casa de Chiang-Kai-Shek, y creo oír todavía dormirle en la mesa de té: "El generalísimo, como todos nosotros, es el servidor del partido y de la nación. No habrá lugar nunca en China ni para el comunismo ni para el fascismo."

Pero cuando hace tres meses Chiang-Kai-Shek reunió el Consejo supremo de gobierno, que comprende a unas doce personas, y en primer lugar a los jefes de los cinco yuntas, el presidente del Yuan legislativo, nuestro amigo Hu-Han-Min, se permitió disentir de las opiniones del generalísimo y oponerse a su dictado. Aquejó la misma noche Chiang le mandó detener y encerrar en una prisión situada cerca de Nankín, en la colina de Aguas-Callejas, donde ya estuvo detenido hace dos años el general cantón Li-Chi-Jen. Y

CRÓNICA

LOS SUCEOS DEL JUEVES

TRABAJOS DEL JUZGADO.—UN PARO DE VEINTICUATRO HORAS.—HOY HABRA UN MITIN.—MERODEADORES DESTINADOS

El juez Sr. Martín Vicente continúa ayer sus pesquisas para esclarecer los sucesos desarrollados en la noche del jueves último con motivo del incendio de la capilla de los religiosos Capuchinos y de la casa residencia de los mismos.

Ante el Sr. Martín Vicente comparecieron diecisiete vecinos de la calle de Juan Flórez y del callejón de Palleiro, guardándose gran reserva, sobre las declaraciones que prestaron.

El Juzgado constituyó de nuevo ayer en los edificios incendiados. También visitó a los heridos ampliando las declaraciones que éstos habían prestado.

Por consecuencia de estos trabajos dispuso el juez que se proceda a la busca y captura de determinadas personas, que pudieran estar complicadas en los sucesos.

El Sr. Martín Vicente recibió del jefe de la guardia civil, que le suministró cuantos detalles conocía acerca de la actuación de un individuo que fué visto en el lugar de los sucesos con una lata conteniendo cierto líquido combustible para avivar el fuego. De este sujeto parece ser que tiene noticias concretas sobre su personalidad un oficial de aquél instituto.

También solicitó del gobernador civil el acta que une relación de las personas que solicitaron el permiso para celebrar el mitin que trajo como consecuencia los sucesos; si dicha autorización fué concedida; si al acto concurren algún delegado gubernativo, y, caso afirmativo que se envié el informe que este haya dado, sobre quienes habrían en aquél acto y las manifestaciones que hicieron; número de guardias de seguridad que envió al mitin y si es posible sus nombres y otros extremos.

También pidió el juez al comandante jefe de la guardia civil otra relación de los guardias que designó para asistir al mitin.

Una de las detenciones que se llevarán a cabo inmediatamente será la de un sujeto que parece fué el principal promotor de los sucesos, y que después estuvo ayudando a los bomberos en los trabajos de extinción del fuego.

En el Hospital civil fué ayer sometido a una delicada operación el herido Hernández Alonso, por los cirujanos señores Barbeito y Rey Grimaldo, ayudados del practicante Sr. Vázquez.

Logróse extraerle la bala que estaba alojada, como es sabido, en la novena vértebra dorsal.

El proyectil es del calibre 6,35, lo cual prueba que no fué disparado por una arma reglamentaria del cuerpo de seguridad, pues los de ésta son del calibre 7,65.

Anoche estaba aun el herido bajo los efectos del cloroformo y su estado continúa siendo grave.

En el caso de qué salve, es probable que quede inutil.

La Federación local obrera repartió ayer una hoja protestando contra la actuación de los guardias y pidiendo la destitución de los autores de los disparos, y la cesantía y procesamiento del guarda jurado.

En la misma hoja se anuncia para mañana un paro general por veinticuatro horas.

Para rechazar la acusación que ese formuló contra el guarda-jurado de la Asociación Patronal, estuvieron atacé a visitarnos dos de sus hijos.

Afirmaron que es inexacta la acusación por cuanto su padre ha demostrado ante la policía que no disparó su pistola y ade-

más puede probar cumplidamente que en el momento de las tiradas estaba lejos del lugar del suceso cumpliendo con los deberes de su cargo.

La intervención única que ese funcionario tuvo, según dice, se limitó a reprender a unos mozos que trataban de apoderarse de los efectos y muebles desalojados de la casa contigua a la residencia de los Capuchinos.

También se repartió ayer otra hoja suscrita por la Antorcha Gallega del Libre Pensamiento y el Centro de Estudios Sociales Germinal, protestando contra lo ocurrido en la calle de José Cornide y pidiendo la destitución de los causantes de los sucesos sangrientos.

Organizado por la Federación local obrera celebrarán hoy, en la Plaza de toros, un mitin que dará comienzo a las once de la mañana.

Unos doce sujetos penetraron ayer en la buhardilla de la desdicha iglesia de San José de la Montaña, con ánimo, sin duda, de apropiarse de lo que hallasen a mano.

Algunos enteró a unos guardias de seguridad y éstos acudieron al lugar indicado, siendo recibidos a pedradas por los merodeadores.

En vista de ello, los guardias hicieron varios disparos al aire y entonces dieronse a la fuga los malvados.

NOTA DE LA U. G. T.

Se nos envía la siguiente:

Las directivas de las sociedades Obreras municipales, Gasistas y electricistas, Tramvías de ruta, Obreros y empleados de Obras del Puerto, Industrias del Agua, Cocineros de Hotel, y "La Bilatiria", afectas a la U. G. de T. en La Coruña, reunidas anoche en asamblea, acordaron:

Protestar energicamente de que las órdenes religiosas que por voluntad del pueblo cortijos abandonaron sus residencias, se hayan reintegrado a las mismas sin que la Asamblea Constituyente hubiese determinado lo que en razón democrática corresponda.

Asimismo, acordaron hacer sentir su protesta contra la represión brutal e impetuosa ejercida por la fuerza pública con ocasión de los sucesos desarrollados en la calle de Juan Flórez la noche del 2 del corriente, sumándose para ello al paro de 24 horas que la Federación Local convocó a sus organismos.

Aún no consideramos este procedimiento como el más práctico para hacer sentir la protesta, la U. G. de T. se suma espontáneamente al mismo, en exaltación de posibles choques entre la clase trabajadora y sus organizaciones.

El Orzán se vende en Guitiriz en la calle de la Constitución, Lugo.

El Orzán se vende en Vivero en la Llanura de don Antonio Santiago Seijo.

NOTAS DIVERSAS

EL MOMENTO POLÍTICO

El anteproyecto constitucional.—Sanjurjo renunciará el acta.—Piden la nulidad de las elecciones.—Las reformas de Gracia y Justicia. Valle Inclán habla acerca de las elecciones de La Coruña.—Lo que dice Romanones

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

MANIFESTACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

Madrid.—El periódico "Ahora" publica unas declaraciones del señor Ossorio y Gallardo.

Este dice: "Estoy preparando la exposición de notivos del proyecto de Constitución. Hasta dentro de tres o cuatro días no podrán ser entregadas al Gobierno.

Entre los firmantes piden esto sin perjuicio de ejercer la acción judicial que les parezca pertinente contra las autoridades.

Firmaron el documento Franco, Rexach, Castell, García Balbín, Rada, Cane y otros.

LAS REFORMAS DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia nos dijo que se encontraba en periodo de preparación de trabajo.

Me congratulo de la adaptación del Código de Justicia militar a las normas procesales de carácter civil, pues así van desapareciendo poco a poco las situaciones jurídicas militares anticuadas.

Esta mañana recibí a una representación de la Comisión Jurídica Asesora, presidida por Ossorio y Gallardo. Me informaron de que el anteproyecto de Constitución está terminado, aunque no ha llegado todavía a mi poder. También parece que se ha terminado el Estatuto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Asimismo está muy adelantada la reforma del régimen de la tierra. En la próxima semana estarán firmadas las bases de la ordenación jurídica y económica que se implantará en las zonas en donde domine la gran propiedad. Dada la significación moderna de la Constitución, las Cortes deben establecer que ésta no está ultimada hasta que se dé el alcance de todo su contenido social; es decir, que la parte esencial de aplicación de la Constitución es la ordenación agraria. El sentido formulista jurídico del siglo XIX es inconciliable con el sentido dinámico y social de esta hora histórica. Respecto al Estatuto sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, desconozco su orientación y su contenido. Creo que el problema debe llevarse íntegro a las Cortes, pues continuo en el propósito de no hacer uso de mis derechos mientras las Cortes no resuelvan.

VALLE INCLÁN. HABLA SOBRE LAS ELECCIONES DE LA CORUÑA

Madrid.—Don Ramón del Valle Inclán ha hecho unas declaraciones sobre su derrota electoral en La Coruña.

—En la región gallega—dijo—el cacique de ahora es superior al de Bugalat, y con señas tan manifiestas el de Lugo, es superior el de La Coruña. Son tantas las pruebas que hay sobre la nulidad de las últimas elecciones en aquella provincia, que lo más difícil es recordarlas todas.

El cacique republicano tenía las actas firmadas con el número de los electores en blanco, y después las llenó a su gusto. Es curioso observar que Lerroux obtuvo dos mil votos en La Coruña, y un cincuenta que sucedió sucesivamente a un republicano.

—A usted le incluyeron en alguna candidatura?

—Sí, creo que sí. Digo que creo que me incluyeron porque no me tomé la menor molestia para ser diputado. Esperaba que los gallegos tuvieran vergüenza. Mi Galicia la tuve tumbada doblé a los deseos del nuevo amo. Deben anularse las elecciones en las cuatro provincias para que los hombres honrados de Galicia sepan que su voto no puede ser robado por los militares.

—Qué programa hubiera usted llevado al Parlamento?

—El de reconstruir la personalidad gallega federalmente, sin pretender más, ni tampoco menos, que Cataluña y el País Vasco de horrar los límites provinciales de la región.

LO QUE DICE ROMANONES

San Sebastián.—El conde de Romanones, hablando con los periodistas locales hizo notar que después de ser diputado desde hace cuarenta y ocho años por Guadalajara, ya por primera vez a unas Constituyentes, elegido por aquella misma circunscripción.

Con respecto a las elecciones expuso su opinión que todo había salido mejor de lo que se esperaba. El temor a trastornos, pero ya, que estos, afortunadamente, no se producen, porque no pueden contarse como tales algunos hechos aislados, después de varios años de Diktadura.

El sistema electoral empleado no es satisfactorio y crea que otras elecciones se efectuarán con arreglo a otro sistema distinto y más perfecto.

La labor de las Cortes, según el conde, será difícil y empieza y desde luego se orientaría favorablemente a la izquierda como el país pide y quiere.

Con respecto a la persona que presidirá

Banco de Crédito Local de España

ENTIDAD OFICIAL GOBERNADA POR EL ESTADO

Valores emitidos y su rentabilidad actual:

Cédulas de Crédito Local 5'50 l.	5'96 l.
" " " 6 l.	5'90 l.
" " " Interprovincial 5 l.	5'67 l.
" " " 6 l.	5'65 l.
Bonos Exposición Internacional 6 l.	5'65 l.

Estos títulos tienen el carácter de efectos públicos, y se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales; son pignoratos en el Banco de España y en el emisor, siendo las Cédulas utilizables para la formación de reservas en las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos.

PARA CONSULTAS Y OPERACIONES: Bancos de Madrid y provincias, agentes de Bolsa, corredores de Comercio y Banco emisor (Alcalá, 22, Madrid).

COMISION PROVINCIAL

LA SESION DE ANTEAYER

Se celebró bajo la presidencia del señor Somosa y con asistencia de los señores Fabeiro, Caicedo, Taracido, Wonenburger, Salgado, Méndez, Santiso Girón y Vázquez Mosquera.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

A continuación se acordó:

Aprobar las actas de recepción definitiva y liquidaciones correspondientes a las obras ejecutadas en las vías provinciales siguientes: "De Oleiros al Puerto de Santa Cruz", "De Noya a Cabo Cruz y trazos complementarios de la Chainza y empalme con la de Boimorto a Muros; "De Serantellos a Vilasante".

Dejar sobre la mesa, las relativas a las carreteras de "Fuentel Culler al Arenal de la Ría del Burgo"; "Haciadama a Vilalba" y "Apeadero del Burgo a la carretera de Madrid a La Coruña".

Devolver a don Ramón Pan Riohóo las fianzas definitivas que el mismo había solicitado como contratista de las obras de conservación de la carretera "Del Burgo a la Feria de Peiro" (Sección de Alvedro a Tarrío) y de la de camino vecinal de "De Tarrío a la feria de Peiro".

Aprobó las certificaciones de obras ejecutadas en las vías provinciales: "De Laias a los Campos del Ande"; "Del kilómetro 51 de la carretera de Golada a Betanzos a Pena Martín en Rodeiro"; "De Cabanas a Freán"; "Del kilómetro 4 de la carretera de Cedeira al campo del Hospital en el lugar de Chimparrá"; "De la Mourela al Rojal".

Aprobar asimismo los pliegos de condiciones económicas para sacar a subasta las obras de conservación de los siguientes grupos de caminos vecinales: 1º "Barquerio, Loira, Ortigueira, Mera a San Saturnino"; 2º "La Carretera de Ortigueira a Puentes de García Rodríguez. La Garita a la carretera de Ortigueira a Parga y la iglesia de Deboso-Riudeume a Veigas de Cabanas, Puentes a Pividume y Puentes de San Mamed"; 3º "Puente de la Trapa al camino vecinal de la Gándara a la carretera de Curtis a la Bocanilla y Estación de Curtis al Carrascal y Gorjá" y 4º "Riveira, Padrón, Pertamirás, Puebla y Negreira".

Quedó enterada de una relación que presenta el jefe de la Sección de Beneficencia comprensiva de los acogidos en la Casa de Misericordia que deben ser encapados por haber cumplido la edad reglamentaria.

AutORIZAZ AL DIRECTOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA DE ESTA CIUDAD A FIN DE QUE COMO TUTOR DEL ACOGIDO MARINO SÁNCHEZ HARÍA EN ACCIDENTE DEL TRABAJO, EXERCITÉ LAS RECLAMACIONES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 221 Y SIGUIENTES DEL CÓDIGO DEL TRABAJO.

DISPONER EL INGRESO DE ELISA PRADO MARTÍNEZ EN LA CASA DE MISERICORDIA; DE ÁNGELA ENRÍQUEZ EN EL SANATORIO DE OZA; DE AMPARO CALVINO CRUZ EN EL MANEJOCIO DE CONJU Y EL DE ANGEL OJEN RAMOS EN EL COLEGIO DE SORDO-MUDOS Y CIEGOS DE SANTIAGO, SIEMPRE QUE EXISTA VALENTÍNEZ.

QUEDAR ENTERADA DE UN OFICIO DEL DIRECTOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA PARTICIPANDO QUE EN EL PRESENTE CURSO HAN TERMINADO SU CARRETERA DE MASTRA AMPARO Balsa Rodríguez y María de los Dolores Peral Paredes, que aprobaron el segundo año del grado elemental en la Escuela Profesional de Comercio Ignacio Máximo Pérez y Javier Garrote González, y que igualmente ingresaron en la Escuela Profesional de Comercio Manuel Valentín Rey, Gonzalo Seivane Rico y José Fernández-Gil Ruiz, todos acogidos a la Casa de Misericordia.

REQUERIR AL RECAUDADOR DE CÉDULAS PERSONALES DE LA ZONA DE NEGREIRA PARA QUE RINDA LAS CUENTAS DEL PERÍODO EJECUTIVO DE 1929 Y VOLUNTARIO DE 1930.

CONCEDER UN MES DE LICENCIA AL REGENTE DE LA IMPRENTA PROVINCIAL DON ERNESTO VILLARÓNTE RODRÍGUEZ.

QUEDAR ENTERADA DEL TESTIMONIO DE LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL CONCILIARIO ADMINISTRATIVO EN RECURSO INTERPUESTO POR DON ENRIQUE MEDAL CONTRA UN ACUERDO DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE 28 DE JUNIO DE 1927.

DEJAR SOBRE LA MESA UN EXPEDIENTE PROMOVIDO POR LA ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL DE SANTIAGO CONTRA DON ALONSO LAMEA CERNEDAS, VECINO DE MUROS, POR DESCUBIERTO EN EL PAGO DE ESTANCIAS DEVENGADAS POR MARÍA RIVEIRO LÓPEZ.

APROBAR LAS ACTAS DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN LAS CARRETERAS "FERROL A COBAS", DE LOS CORRALES A LA MALATA Y EN EL CAMINO PROVINCIAL DENOMINADO "DEL ALTO DEL CASTAÑO A LA FAISCA".

DESESTIMAR, DE ACUERDO CON EL CRITERIO SUSTENTADO POR EL TRIBUNAL, UNA INSTANCIA DE DON LUIS GARCÍA ACEBAL, SOLICITANTE QUE SE SUSPENDAN LAS OPOSICIONES QUE ACTUALMENTE ESTÁN CELEBRANDO, PARA UNA PLAZA DE OFICIAL DE ADMINISTRACIÓN DE TERCERA CLASE RESERVADA AL RAMO DE GUERRA, DURANTE 20 O 25 DÍAS QUE AQUEL NECESITA PARA RESTABLECERSE DE LA ENFERMEDAD QUE PADECÉ, O QUE EN SU DEFECTO SE LE RESERVE EL DERECHO A REALIZAR LOS EJERCICIOS DESPUES DE AGOTADOS LOS DÍAS DE APARCAMIENTO QUE INTERESTE.

APROBAR LOS PADRONES DE CÉDULAS PERSONALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ACTUAL DE LOS AYUNTAMIENTOS DE VILASANTAR, BOIMORTO Y OURES, CON LOS REPAROS HECHOS POR EL NEGOCIADO A VARIOS CONTRIBUYENTES QUE SUFREN AUMENTO EN SUS RESPECTIVAS CÉDULAS.

SACER CONCURSO LA ADQUISICIÓN DE UNA "MINERVA" PARA LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE LA CASA DE MISERICORDIA.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. ED. LÓPEZ LACARRÈRE

CONSULTA DE

Oídos, nariz y garganta

DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono, 2822

200 MIL

LA TERRAZA

HOY, la superproducción FOX;

¿Quién es culpable?

por

Raymond Griffith y Marceline Day

Gran Sesión Infantil

a 30 céntimos

A las 5 y 1/2... 0'60

A las 7 y 3/4... 0'80

A las 10 y 1/2... 0'40

«SAVY»

HOY, ULTIMO DIA

de la interesantísima película

Estrellas de Occidente

por

Richard Arlen y Mary Brian

Funciones a las 6 y 3 tarde y 11 noche

MAÑANA, LUNES

GRAN ESTRENO

La enternida comedia:

La calle del Azar

Funciones a las 8 tarde y 11 noche

UN CUENTO LOS DOMINGOS

UN «SPORTSMAN»

Te voy a contar—le decía Pier, un muchacho vagabundo y ratero de Londres, a oíro—que me pasó anoche. ¡Qué te consta que están hablando con un "sportsman"! Bueno, yo andaba por Cherry Garden, se trataba cosa de las ocho y media. Había ido a ver si agarraba unos pescados en el río para que mi madre pudiera hacer la cena, cuando, de repente, a lo lejos del camino vi moverse una cosa blanca. Tú ya sabes lo mal alumbrado que está aquello, así es que en la oscuridad y a primera vista me pareció un fantasma y estuve a punto de asustarme. Pero conforme se iba acercando noté, primero, que era una mujer, y después que vestía muy elegante, y luego que era joven, y por último que era muy hermosa. De modo que cuando se acercó a mí me convenció una vez más de la magnífica vista que Dios me ha dado. Vestía un lindo traje y un sombrero de última moda y una de esas cosas con ruchas plumas al cuello y le reflejaban los brazaletes en las muñecas, los oídos en las orejas y otro golpe de piedras que llevaba en el pecho. En fin que era una señorita bien, para que te des cuenta. ¡Ah! llevaba también un bolso que, a juzgar por las trazas de la propietaria, debía tener dentro algo más que el pañuelo...

—pero, ¿no se lo robaste?...

—No te apreesres. Al echármela a la cara en medio de aquella soledad y de aquellas tinieblas, me dije:

—¡Linda ocasión!

—Naturalmente.

—Se acercó a mí, y con una sonrisa en los labios, que ya te puedes figurar cómo eran, me preguntó: «¿Sabría decirme el camino más derecho para la estación de Tower Bridge?». Yo al principio me emocioné al ver tanto riqueza y tanta hermosura, a mi lado, y le indiqué el camino, y ella se despidió de mí con otra sonrisa y siguió adelante tan tranquila y sin volver la cabeza, como si estuviera segura de que no dejaba ningún enemigo a la espalda.

—Te conocí que estabas asustado.

—Un momento! No habría andado veinte pasos cuando me acordé de que yo vivía del ron y de que ella llevaba lindas alhajas y que por allí no se veía a nadie.

—Claro, hombre, claro!

—Y la seguí, dejándola que se metiese en el paseo de arboles.

—Magnífico sitio para dar un golpe!

—De repente me acerqué a ella, y la cedí suavemente en el brazo le dije...

—Nada más que suavemente?

—¿Tú quieras callar? Le dije: «¿Usé de tu nombre, me ya usted a dar el bolsa y todas las alhajas que lleva, y además me va a dar un beso...»

—Bravo!

—...Puede usted gritar todo lo que quiera, porque aquí no hay quien la oiga. Yo necesito todo eso, y si no, va a ir de cabeza al río para que aprenda a nadar, si si no sabe.

—Todas las mujeres saben nadar, cuandolas tiran al agua.

—Quiere, no interrumpirme? Y po niéndome delante de ella le cerré el paso.

—Gritaría como gritan las señoritas cuando ven una rata.

—Te doy mi palabra de «Sportsman» que ni intento correr ni gritar. Se limitó a demirme tranquilamente: «No me da la gana». Yo hice atemper de sacar un arma y hasta le enseñé el mango del revólver para aterrizarla; pero ella, con la misma serenidad exclamó: «Déjeme pasar».

—Cuando me haya entregado todo lo que lleva y me haya dado un beso.

—Tendré el sentimiento de llamar a la policía.

—Chille, si quiere.

Bueno. Nos quedamos inmóviles y parecía que no nos fiamos a mover en toda la noche. Repentinamente, con gesto amenazador y voz firme me dijo:

—Por qué me ha repetido tantas veces que chille? Cree que soy cobarde?

—Ya me reí, y le contesté que era una flor de estufa que no servía más que para estar sentada en un sillón, y que si se ponía enfrente de cualquiera de nuestras muchachas no tenían con ella ni para empezar. Que me diera por buenas todo lo que llevaba, porque si me daba la gana se lo quitaría y no quería hacerle daño en las muchachas.

—Cuando me haya entregado todo lo que lleva y me haya dado un beso.

—Tendré el sentimiento de llamar a la policía.

—Chille, si quiere.

Bueno. Nos quedamos inmóviles y parecía que no nos fiamos a mover en toda la noche. Repentinamente, con gesto amenazador y voz firme me dijo:

—Por qué me ha repetido tantas veces que chille? Cree que soy cobarde?

—Ya me reí, y le contesté que era una flor de estufa que no servía más que para estar sentada en un sillón, y que si se ponía enfrente de cualquiera de nuestras muchachas no tenían con ella ni para empezar. Que me diera por buenas todo lo que llevaba, porque si me daba la gana se lo quitaría y no quería hacerle daño en las muchachas.

—Cuando me haya entregado todo lo que lleva y me haya dado un beso.

—Tendré el sentimiento de llamar a la policía.

—Chille, si quiere.

Bueno. Nos quedamos inmóviles y parecía que no nos fiamos a mover en toda la noche. Repentinamente, con gesto amenazador y voz firme me dijo:

—Por qué me ha repetido tantas veces que chille? Cree que soy cobarde?

—Ya me reí, y le contesté que era una flor de estufa que no servía más que para estar sentada en un sillón, y que si se ponía enfrente de cualquiera de nuestras muchachas no tenían con ella ni para empezar. Que me diera por buenas todo lo que llevaba, porque si me daba la gana se lo quitaría y no quería hacerle daño en las muchachas.

—Cuando me haya entregado todo lo que lleva y me haya dado un beso.

—Tendré el sentimiento de llamar a la policía.

—Chille, si quiere.

Bueno. Nos quedamos inmóviles y parecía que no nos fiamos a mover en toda la noche. Repentinamente, con gesto amenazador y voz firme me dijo:

—Por qué me ha repetido tantas veces que chille? Cree que soy cobarde?

—Ya me reí, y le contesté que era una flor de estufa que no servía más que para estar sentada en un sillón, y que si se ponía enfrente de cualquiera de nuestras muchachas no tenían con ella ni para empezar. Que me diera por buenas todo lo que llevaba, porque si me daba la gana se lo quitaría y no quería hacerle daño en las muchachas.

—Cuando me haya entregado todo lo que lleva y me haya dado un beso.

—Tendré el sentimiento de llamar a la policía.

—Chille, si quiere.

Bueno. Nos quedamos inmóviles y parecía que no nos fiamos a mover

PUBLICACIONES

REVISTA DEL AUTOAÉRO CLUB.—Hemos recibido el último número de esta publicación quincenal, editada con el mayor esmero, con profusión de magníficos fotografías y descripciones de las actualidades gráficas más salientes de la región, trabajo de dibujante Cebreiro, paisajes e ilustraciones de artículos.

Revista de Automovilismo, Turismo, Aviación, Deportes, Sociedad, Arte, informaciones y reportajes modernos, su variado y ameno texto forma un volumen de 60 páginas con interesantes originales itinerarios de carreteras, estado de viabilidad de las mismas, dos portadas dedicadas a Orense y una extensa información del Monasterio de Oseira.

El Puerto

Entrenaron los vapores "Axe Mendi" y "Cabo Cervera", procedentes de Barcelona y escalas, con carga general, y los vapores "Nuevo Manuel" y "Villagarcía", y "Carmen María", de Marín, con ladrillos.

Fueron despachados los vapores "Axe Mendi" y "Cabo Cervera", para Bilbao, y el velero "Villa de Cedeira", para Cedeira, todos con carga general.

OTRAS NOTICIAS

Se esperan los vapores "Artza Mendi" y "Arikori Mendi", con carga general.

Información de España y del Extranjero

(POR TELEGRADO Y TELÉFONO)

Información política

MARCELINO DOMINGO, A LA SIERRA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública señor Domingo marchó hoy a la Sierra para pasar allí unas horas de descanso.

Regresará a Madrid el lunes por la mañana.

LOS PROFESORES DE DIBUJO DE LOS INSTITUTOS

Madrid.—Se firmó hoy una disposición del Ministerio de Instrucción Pública estableciendo que para los nombramientos de profesores de Dibujo de Institutos de Segunda Enseñanza, se exija a los interesados la presentación de certificado de haber cursado estudios en la Academia de Bellas Artes.

PARA LA TRANSFORMACIÓN POLÍTICA DE ESPAÑA

Madrid.—Publica "La Libertad" un artículo de Salvador Quemadas en el cual dice que la transformación política de España ha de tender a dejar vivir a los pueblos españoles, destruyendo la obra de los Austria y de los Borbones.

Si a la Monarquía—agrega le era preciso para subsistir—pudiente crear un centro de muerte, un poder único que lo invadiere y estrangulase todo, a la nación le interesa crear muchos centros de vida. Es natural que respete aquello cuya poderosa energía le ha permitido subsistir a través de siglos de presión. Sitúarse frente a ello es suerte suicida.

UNA NUEVA CARCEL PARA MUJERES

Madrid.—La directora general de Propiedades ha visitado al director de Propiedades para hablarle de la cesión de unos terrenos con objeto de construir una cárcel de mujeres en Madrid.

Parce que se elevará a espaldas de la Casa de Campo.

LAS DEUDAS DE BARCELONA Y SEVILLA

Madrid.—El ministro de Hacienda nos dijo que se trabajó mucho para conjurar la situación de la Tesorería del Ayuntamiento de Barcelona, pero sin resultado porque se oponen dificultades insuperables.

Los barceloneses rebajaron su petición de quince millones a diez, pero no se les pudo complacer.

En cuanto al gravamen del diez por cien pedido por el Ayuntamiento de Sevilla, el Consejo de Ministros tiene una impresión favorable.

Pese a las protestas emanadas de Barcelona por el horario matinal en aquella Bolsa, éste se mantendrá a toda costa.

TOMA DE POSESIÓN

Madrid.—Tomó posesión de la Presidencia del Consejo de Estado don Carlos Blanco.

Se la dio el jefe del Gobierno, quien con tal motivo le dirigió un discurso muy cordial.

SIGUEN LAS QUERELLAS

Madrid.—Saben que el señor Bergamín se propone presentar una querella por un reciente incidente en la frontera en el que fue protagonista un sacerdote.

LAS OBRAS DE EL ESCORIAL

Madrid.—Las obras que habría que realizar en el paritorio de El Escorial para celebrar allí las Cortes, importarían 500.000 pesetas.

LA CIRCULACIÓN DE BILLETES

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda han facilitado una nota que contiene el balance del Banco de España acerca de la circulación de billetes, que se elevó en la semana última a 5.347.000.000 pesetas.

Supone un aumento de 133.000.000 en relación con el sábado anterior.

BANCO Pastor

Antes Sobrinos de José Pastor

(CASA FUNDADA EN 1776)

Capital suscrito..... Plaz. 17.000.000

Idem desembolsado..... 14.000.000

Fondo de reserva..... 6.000.000

Casa Central: LA CORUÑA

— SUCURSALES —

Abonando los siguientes intereses:

A la vista..... 2 ½ % anual

A tres meses..... 3 %

A seis meses..... 3 ½ %

A un año..... 4 %

CASA DE AHORROS

Abonando intereses al 3 ½ % anual

CORR ENTES EN MONEDA EXTRANJERA

s a conveniencia

mundial, especialmente América.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista..... 2 ½ % anual

A tres meses..... 3 %

A seis meses..... 3 ½ %

A un año..... 4 %

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3 ½ % anual

CORR ENTES EN MONEDA EXTRANJERA

s a conveniencia

mundial, especialmente América.

Hoy llegarán a nuestro puerto los vapores "Sierra Ventana" y "Alcántara", que tomarán pasaje para la Argentina.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 6'20 y a las 14'40.

Bajamar: A las 0'21 y a las 12'15.

Altura de las mareas.—Máxima: Por la mañana, 3,32 metros, y por la tarde, 3,27.

Mínima: 1,16 y 1,21.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: José Gómez Barreiro, Julio Ramón Diaz, Anton Gallart Torres y Eduardo Pérez Castillo.

Defunciones: Bernardo Cartuncho Gross, 82 años (arteria estreñida cerebral); Vicente Sutil Varela, 102 años (uremia); y Domingo Mosquera Alfonso, 72 años (enfermedad desconocida).

Matrimonios: Luciano González de la Cruz con Josefina Anido Serantes y Estanislao Vázquez Blanco con Concepción Moreno García.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Manuela Vázquez Martínez.

Defunciones: Manuel Seijo Baldomir, 19 años (tuberculosis pulmonar); Antonio Ríos Botana, cinco meses (gastroenteritis); y Juan Anido Rodríguez, 52 años (tuberculosis pulmonar).

Matrimonios: Ninguno.

SALON PARIS

Cinematógrafo de Moda

Sesión Infantil

Programa: La pelcula gigante en seis grandes partes,

EL CAPITAN LATIGO

Y una divertida pelcula cómica en dos partes.

POR LA NOCHE

La superproducción gigante en doce grandes partes, titulada:

El Séptimo Cielo

Tomada del drama de Oustin Strong, cuyas sentimentales escenas de amor e intrépidos, mantienen al espectador en creciente interés. El reparto incluye artistas de verdadera popularidad.

toda rapidez los nombres de los representantes y delegados de las distintas entidades que han de formar la comisión.

OTRA HUELGA SOLUCIONADA

Madrid.—Por la acertada intervención del delegado del Trabajo de esta provincia ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de obreros declarada en el pueblo de Meco.

CONFLICTO RESUELTO

Madrid.—Se ha resuelto el conflicto de trabajo planteado en el pueblo de Meco.

De Instrucción Pública

PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO

Madrid.—Publica hoy "La Gaceta" un decreto disponiendo que el ingreso para el ejercicio del Magisterio primario nacional, se verifique mediante los cursos de selección profesional.

Estos cursillos constarán:

a) Clases de Pedagogía, Letras, Ciencias, Enseñanzas auxiliares y de organización de Meteorología en las Escuelas Normales y primaria.

b) Prácticas de enseñanza por los aspirantes al magisterio.

c) Lecciones de orientación cultural y Pedagogía.

Las clases del apartado A) tendrán lugar en las Escuelas Normales y se desempeñarán en un período de treinta días.

Al terminar la labor diaria, los aspirantes recogerán en cuartillas sus observaciones de la jornada.

Terminada la primera parte del cursillo los profesores enviarán al presidente del Tribunal su concepción sobre de aspirantes.

Las prácticas de enseñanza de que habla el apartado B) se verificarán incorporando al Tribunal a los aspirantes admitidos en el primer ejercicio durante treinta días a las escuelas de la capital y de la provincia, haciendo constar en un informe el resultado de los trabajos.

(Además de los maestros y maestras podrán participar en los cursillos los licenciados en Ciencias o en Letras que hayan aprobado Pedagogía e Historia de la Pedagogía.

Presidente, el inspector provincial de Sanidad y vocales el director de Sanidad exterior, un profesor médico de siquiatría, dos directores de dispensarios oficiales, el director del Hospital de la Magdalena, un médico militar, un abogado del Estado y un arquitecto municipal.

También publica el decreto de Instrucción pública sobre el ingreso en el Magisterio.

La "Gaceta"

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—Publica hoy la "Gaceta", entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Disponeando que la organización técnica y administrativa del servicio de profilaxis pública de las enfermedades veneras silenciosas en la ciudad de Barcelona, pase a depender, con carácter provisional, de una comisión especial, constituida en la forma siguiente:

Presidente, el inspector provincial de Sanidad y vocales el director de Sanidad exterior, un profesor médico de siquiatría, dos directores de dispensarios oficiales, el director del Hospital de la Magdalena, un médico militar, un abogado del Estado y un arquitecto municipal.

También publica el decreto de Instrucción pública sobre el ingreso en el Magisterio.

LA READMISSION DE LOS FERROVIARIOS

Madrid.—El ministro de Fomento firmó un decreto relativo a los obreros de ferrocarriles seleccionados.

Dispone que las Compañías de Ferrocarriles admitan nuevamente a los agentes, obreros y empleados despedidos por su participación en las huelgas declaradas en ferrocarriles, procurando reponerlos en los cargos y servicios que desempeñaban y reconociéndoles el tiempo que estuvieron fuera de sus empleos para los efectos pasivos.

Anade la disposición que los casos de fuga se resolverán en un plazo de ocho días por una comisión compuesta de representantes de las Compañías y del Gobierno.

HUELGA SOLUCIONADA MEDIANTE UN LAUDO

Madrid.—El ministro del Trabajo señor Largo Caballero comunicó a los periodistas que el delegado especial envió a Logroño para tratar de resolver el conflicto de metalúrgicos que allí quedaba pendiente le ha manifestado en una conferencia telefónica que aquel conflicto ha quedado resuelto por medio de un laudo.

El ministro constará de dos partes: secretaría y estado mayor.

La primera tendrá a su cargo la administración del Ejército, y la segunda todo lo referente a la preparación para la guerra.

La secretaría estará compuesta por una secretaría—despacho de justicia y secretaría de personal, material, instrucción, concentración, ordenación de pagos y cotización, intervención general, inspecciones de Sanidad, Veterinaria y Farmacia, habilitación ministerial y depositaría de efectos.

Cada organismo estará dividido en negociados, agrupados por conceptos y no por armas, como hasta ahora.

Los jefes de sección serán coronel y sargento.

El Estado Mayor tendrá un primer jefe que será un general de brigada.

Constará de una secretaría y las cuatro secciones siguientes:

a) Organización y movilización.

b) Armamento e historia.

c) Operaciones y doctrina militar.

d) Abastecimiento y servicios.

Los jefes de sección del Estado Mayor serán coronel y tenientes coronellos los del negociado.

En caso de guerra, el jefe del Estado Mayor será el jefe del Estado Mayor del ejército en operaciones.

El Estado Mayor mantendrá relación constante con los organismos similares de la Armada.

El Gabinete militar del ministro tendrá a su cargo el despacho de la correspondencia, la audiencia, las relaciones con la Prensa, etc.

Compañía de Tranvías de la Coruña

LINEA DE SADA

HORARIO DE VERANO

DIAS LABORABLES

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Sada: 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22.

Para San Pedro: 14'48, 17'12, 18'24, 18'48, 20'24 y 20'48.

Para El Carballo: 8'24, 8'48, 9'12, 10'24, 11'42, 13'48, 15'36, 16'24, 19'36, 21'12, 22'24, 22'48 y 23'42.

SALIDAS PARA LA CORUÑA

Día Sada: 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22.

17'45, 19'45 y 21'45.

Del Carballo: 6'40, 7, 7'45, 7'26, 7'38, 7'50, 8'14, 9, 9'28, 10'50, 10'14, 11'26, 12'14, 14'14, 14'38, 16'14, 16'38, 17'2, 17'26, 18'14, 20'14, 20'38, 22'14, 23'22 y 24.

De San Pedro: 6'50, 7'10, 7'24, 7'36, 7'48, 8, 8'24, 9'42, 9'36, 10'24, 11'36, 12'24, 13'36, 14'24, 14'48, 15'36, 16'24, 16'48, 17'12, 17'36, 18, 18'24, 19'12, 19'36, 20, 20'24, 20'48, 21'12, 21'36, 22'24, 23'32 y 24'10.

De Sada para El Carballo: 23'33.

Desde las 7'48 hasta las 23'42 hay servicio a Fuentel Culler con salidas de Puer.

Real cada 24 minutos.

DOMINGOS

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Sada: 8, 9'36, 11'12, 12'48, 14'24, 15'12, 16, 16'18, 17'36, 18'24, 19'12, 20, 20'48, 21'36 y 22'24.

Para San Pedro: 8'48, 10'24, 12, 13'42, 13'26, 15'36, 16'24, 16'48, 17'12, 17'36, 18, 18'24, 19'12, 19'36, 20, 20'24, 20'48, 21'12, 21'36 y 22'24.

Para El Carballo: 22, 22'48 y 23'12.

SALIDAS PARA LA CORUÑA

De Sada: 7'45, 8'33, 9'45, 11'24, 12'57, 14'33, 16'9, 16'57, 17'45, 18'33, 19'24, 20'9, 20'57 y 21'45.

Del Carballo: 7'6, 7'26, 7'50, 8'14, 9'2, 10'14, 14'50, 13'26, 15'2, 15'50, 16'38, 17'26, 18'14, 19'2, 19'50, 20'38, 21'26, 22'14, 23'2, 23'50 y 24'18.

De San Pedro: 7'16, 7'36, 8, 8'24, 9'12, 9'36, 10'24, 11'12, 12, 12'48, 13'36, 14'12, 14'24, 15'12, 15'36, 16, 16'24, 16'48, 17'12, 17'36, 18, 18'24, 19'12, 19'36, 20, 20'24, 20'48, 21'12, 21'36, 22'24, 23'32 y 24'18.

De Sada para El Carballo: 22'33, 23'21 y 23'50.

NOTA: Además de este servicio, cada 24 minutos saldrá de Puerto Real para el Paseo y Puente Culler un tranvía que unirá el servicio a las 8'45, siendo las últimas salidas para dichos puntos en estos coches a las 23.

Línea de autobuses «La Superior»

Salidas de la Plaza de Pontevedra:

Viajes a Pastoriza.—A las seis y media,

siete y media, nueve, diez y doce de la mañana. A la una, dos, cuatro, seis, ocho y nueve de la tarde.

Salidas del Orzán, 120.—Línea de Uges:

A las siete y media y nueve de la mañana y a las dos y seis de la tarde.

Policlínica Gratuita

AVENIDA DE LOMBARDERO

Días y horas de consulta:

Ginecología.—Martes, jueves y sábados, nueve de la mañana.

Medicina general.—Lunes, Miércoles y viernes, seis tarde.

Pulmón y corazón.—Miércoles, viernes y sábado, nueve mañana.

Cirugía.—Lunes, miércoles y viernes, diez mañana.

Cirugía.—Domingos, 10 mañana.

Oídos, nariz y garganta.—Miércoles y viernes, nueve mañana.

Enfermedades de los ojos.—Lunes, miércoles y viernes, una tarde.

Huesos y articulaciones.—Martes y jueves, tres tarde.

Piel y Síntesis.—Lunes y viernes, nueve mañana.

Infancia.—Lunes y jueves, nueve mañana.

Infancia.—Miércoles y viernes, seis tarde.

Dentista.—Lunes y viernes, nueve mañana.

Vías urinarias.—Lunes, miércoles y viernes, nueve mañana.

Servicios de Laboratorio y Radiografía.

Colección de monologos, para señoritas y caballeros, propios para ser recitados en veladas, tertulias, funciones, benéficas, actos literarios y centros de enseñanza.

Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos.

Colección de cantares.—Precio 2 pesetas.

Los pedidos a D. Rafael Saravia, calle de Zorrilla núm. 2, Málaga, acompañando el importe 0'35 para el certificado.

EDITORIAL GALLEG

TALLERES Y OFICINAS: Plaza de María Pita, 7

Impresión de cartas, facturas, estados, sobres,
participaciones de enlace y nacimiento,
tarjetas, membrete, recordatorios y circulares
Trabajos de fantasía, en colores

LA MODA EN INGLATERRA
Y LOS ESTADOS UNIDOS

La constituye la famosa goma de mascar

FEEN-A-MINT
que es un delicioso e infalible laxante a la vez que perfuma la boca y mantiene limpia la dentadura.

EL FEEN-A-MINT ES IGUAL QUE EL CHICLE

Todos lo saborean con deleite

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito: G. PEREZ DEL MOLINO & C.

SANTANDER MADRID

AVIACIÓN MARÍTIMA

ESTACIONES DE SERVICIO

ESTACIONES DE SERVICIO